

Gobierno corporativo Sector privado

Mario Rivas Salinas
Gerente General Clinica Dávila
Mayo 2009

Formas de estructura legal

■ Sociedad anónima

- Abierta
- Cerrada

■ Otras

- Fundación
- Corporación
- Comunidad

La realidad

■ Clinica Las Condes	SA abierta
■ Clinica Alemana	SA cerrada
■ Clinica Santa Maria	SA cerrada
■ Clinica Davila	SA cerrada
■ Clinica Vespuccio	SA cerrada
■ Clinica Indisa	SA abierta
■ Clinica Tabancura	SA cerrada
■ Hospital del Profesor	Comunidad
■ Clinica Bio Bio	SA cerrada
■ Clinica Reñaca	SA cerrada
■ Clinica Ciudad del Mar	SA cerrada
■ Sanatorio Alemán	Corporación
■ Clínica Antofagasta	SA cerrada
■ Clinica Alemana de Temuco	SA cerrada
■ Hospital Clínico Fusat	Fundación
■ Clínica Los Andes	SA cerrada
■ Clinica Iquique	SA cerrada

Marco legal

- Leyes del sector
- Superintendencia de Salud
- Tribunales de Justicia
- Código del Trabajo
- Ley de sociedades anónimas (18046)
- Ley de mercado de valores (18045)
- Superintendencia de Valores y seguros
- Servicio de Impuestos Internos

Ley de sociedades anónimas

- La administración la ejerce un directorio elegido por la junta de accionistas (art 31)
- El directorio representa judicial y extrajudicialmente a la sociedad y está investido de todas las facultades de administración (Art 40)
- El directorio podrá delegar parte de sus facultades en los gerentes (Art 40)
- Los directores deberán emplear en el ejercicio de sus funciones el cuidado y la diligencia que los hombres emplean ordinariamente en sus propios negocios Art 41)

Ley de sociedades anónimas

- Y responderán solidariamente de los perjuicios causados a la sociedad y a los accionistas por sus actuaciones dolosas o culpables (Art 41)
- Cada director tiene derecho a ser informado plena y documentadamente y en cualquier tiempo, por el gerente o el que haga sus veces, de todo lo relacionado con la marcha de la empresa (Art 39)
- Las funciones de director de una SA no son delegables y se ejercen colectivamente (Art 39)

Ley de sociedades anónimas

- Los directores elegidos por un grupo o clase de accionistas tienen los mismos deberes para con la sociedad y los demás accionistas que los directores restantes (Art 39)

Gobernabilidad

- Juntas ordinarias (anuales)
- Juntas extraordinarias de accionistas
- Directorio
- Comité de directores
- Auditores externos

Materias

- Junta ordinaria de accionistas
 - Cuenta de lo realizado
 - Resultados financieros
 - Elección de directorio
- Junta extraordinaria
 - Disolución de la sociedad
 - Transformación, fusión o división
 - Emisión de bonos convertibles en acciones
 - Enajenación del activo de la sociedad
 - Modificaciones del estatuto social

Comité directores

- Examinar los informes de los inspectores de cuenta y auditores externos, balances y demás estados financieros
- Proponer los clasificadores de riesgo y auditores externos
- Examinar transacciones de entes relacionados
- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación a gerentes y ejecutivos principales

Audidores externos

- Examinar la contabilidad, inventarios balances y otros estados financieros
- Informar a la junta de accionistas sobre el cumplimiento de este mandato
- Los auditores externos responderán hasta de la culpa leve por los perjuicios que causaren a los accionistas con ocasión de sus actuaciones, informes u omisiones

Responsabilidades del Directorio

- Planeamiento estratégico
- Presupuesto anual
- Supervisión del funcionamiento de la organización
- Calidad clínica y seguridad del paciente

Planeamiento estratégico

- Modelo de operación
- Productos
- Mercados
- Plan de desarrollo
- Posicionamiento
- Misión, visión

Presupuesto anual

- Volumen de actividad
- Ingresos de operación
- Costos y gastos de operación
- Plan de inversión
- Flujos de caja
- Balances proyectados

Supervisión del funcionamiento

- Estados financieros
- Sistemas de información
- Análisis de mercado
- Aspectos comerciales
- Temas financieros
- Temas legales
- RRHH

Calidad clínica y seguridad

- Acreditación
- Infecciones intrahospitalarias
- Riesgos
- Indicadores de calidad
- Guías clínicas
- Certificación

Temas

- Composición del directorio
- Organización compleja
- Intensiva en recursos
- Alta exposición pública